



## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo de la Dra. Di Filippo, Maria Isabel Juez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guastella, Natacha, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, PISO 5° C.A.B.A., en autos: "AVILA ASUNCION DEL CARMEN s/SUCESION AB-INTESTATO" (EXPTE. 90347/2011) hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio de la martillera Gabriela C. Pilski (CUIT 27-21522572-6, 15 4415 3131) sobre el 100% del inmueble sito en la calle Paraguay 2585 entre Pueyrredón y Ecuador, C.A.B.A NOMENCLATURA CATASTRAL: CIR XIX SECCION 15 MANZANA 133 PARC 22 Matrícula N° 19-6463, Superficie de terreno :139.2 M2. Constatación: Se trata de un inmueble de dos plantas que posiblemente tenga una antigüedad de aprox, 100 años con un visible desgaste, ubicado en una zona de edificios apto por su zonificación para emprendimientos inmobiliarios que según el Certificado urbanístico BA corresponde (C.M) Corredor Medio: La edificabilidad máxima se corresponde con una Altura Máxima de treinta y un metros con veinte centímetros (31.20m).- FOT 3,29, Zonificación según CPU: R2aI. OCUPADO, CONDICIONES DE VENTA: AD-CORPUS, al contado y mejor postor. BASE U\$: 300.000. DEUDAS: ABL al 31/10/24 \$ 1.480.495,59 mensual (\$ 288.194), AYSA al 01/11/24 \$ 1.424.836,09 (fs. 1260). La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 06 de mayo de 2026 a las 09:00 hs. Fecha de finalización: 19 de mayo de 2026 a las 09:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 30 de abril de 2026 a las 09:00 hs.). No procederá la compra en comisión. El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) SEÑA 30% del total en la CTA. CTE. JUDICIALES DÓLAR BANCONACION Cuenta: 9897196394, C.B.U.: 0110025951098971963949 Sucursal: 0089 – TRIBUNALES b) 3% del total Comisión de la Martillera en la cuenta a su nombre CA USS CBU 0070062731004010076541 del Banco Galicia, y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor, constancia de transferencia del 30% y constituir domicilio electrónico y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. EXHIBICIÓN: 23/04/2026 de 16 a 18 hs Deberá constituir domicilio electrónico (conf.art. 26 del Reglamento de Subastas Judiciales). Publíquese por DOS (2) días en el Boletín Oficial. María Isabel Di Filippo Juez - Natacha Verónica Guastella Secretaria

e. 16/04/2026 N° 21349/26 v. 17/04/2026

**Fecha de publicacion:** 16/04/2026